

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 009 - 2024 **LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) LICENCIADO EN ENFERMERÍA para ejecutar las acciones asistenciales en los tópicos de enfermería, con el objetivo de contribuir en el bienestar sanitario de los colaboradores, para la promoción y protección de la salud dentro del ámbito de su competencia.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

8A3200 - DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Brindar asistencia en los Centros de Salud en Oficina CSO, apoyando los procedimientos médicos guiados por el profesional a cargo.
2. Gestionar e informar las acciones relacionadas a los tópicos de enfermería.
3. Mantener actualizado el registro diario de atenciones en los CSO y Tópicos de Enfermería; así como los demás documentos relacionados a la función.
4. Gestionar la operatividad de los lactarios institucionales.
5. Revisar e informar las acciones respecto a los servicios que brindan los concesionarios de los comedores de la SUNAT.
6. Elaborar, proponer y organizar charlas, talleres y despistajes de promoción de la Salud, así como procedimientos de mejora y otros relacionados a las funciones.
7. Apoyar en las demás actividades de la División de Bienestar Social.
8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica:

Disponibilidad para trasladarse a cualquier Sede dentro de todo el territorio nacional conforme a los planes de trabajo operativos y/o necesidad institucional.

4.2 Periodicidad:

Temporal Planes de trabajo operativos y/o necesidad institucional.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Titulado Universitario en Enfermería.	Sección 3 "Formación Académica"
Colegiatura	Colegiatura y habilitación profesional vigente	Sección 1 "Información Personal"
Conocimientos Técnicos	Conocimiento en atención de emergencias, procedimientos asistenciales, primeros auxilios y seguimiento de casos.	Declaración Jurada de Postulación
Cursos o Programas de Especialización	- Curso de atención primaria de la salud, educación sanitaria o afines (mínimo 16 horas acumuladas)	Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
Experiencia (1)	<u>GENERAL:</u> - DOS (02) años <u>ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL):</u> - A. Específica (Incluida en la experiencia general) Un (01) año de experiencia en puestos similares - B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): Un (01) año de experiencia como analista en el puesto.	Sección 7 "Experiencia"
Habilidades o competencias	Trabajo colaborativo, Motivación por el resultado, Pasión por el servicio.	Se evaluará en la entrevista

- (1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)									
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
PUNTAJE FINAL	100%	13	20								

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2024.
Remuneración Mensual	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 20/02/2024 al 04/03/2024
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 27/02/2024 al 04/03/2024
Verificación de Información Declarada (VID)	05/03/2024
Publicación de Resultados de la VID	06/03/2024
Evaluación Curricular	Del 08/03/2024 al 11/03/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	15/03/2024
Evaluación de Integridad	20/03/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	20/03/2024
Entrevista	Del 22/03/2024 al 26/03/2024
Publicación de Resultados Finales	27/03/2024
Suscripción de Contrato	Del 01/04/2024 al 05/04/2024
Inicio de Labores	08/04/2024